**No. 268**

**25 de junio de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO LANZÓ EL BICIREGISTRO COMO**

**UNA HERRAMIENTA PARA CONTRARRESTAR EL HURTO DE BICICLETAS**

Con presencia de medios de comunicación, las Secretarías de Tránsito y Gobierno, Subsecretaría de Información, Policía Metropolitana y representantes de colectivos ciclistas, la Alcaldía de Pasto llevó a cabo el lanzamiento del Biciregistro.

Esta herramienta digital, cuya creación hace parte de los compromisos acordados en la campaña #ÚneteaLaCadena, servirá para mitigar la problemática de hurto de bicicletas que se presenta en el municipio.

“Gracias a este mecanismo, se podrán asociar los datos personales de los ciudadanos con los de su bicicleta para demostrar su propiedad y, de esa manera, facilitar la ubicación o recuperación del vehículo ante casos de pérdida o hurto”, explicó el Secretario de Tránsito, Javier Recalde.

Por su parte el, Coronel Albert López, subcomandante de la Policía Metropolitana, indicó que el Biciregistro permitirá la búsqueda y localización de las bicicletas hurtadas, pues ayuda a identificar quién es el dueño de la misma, el número serial y demás características.

“En lo corrido de este año se ha registrado el hurto de 44 bicicletas, de las cuales 28 han sido robadas en los entornos y al interior de las casas de las víctimas, mientras que 12 han sido hurtadas en atracos. De ahí que reforzaremos las medidas de seguridad con más operativos y acompañamiento a los ciclistas mediante la estrategia Rutas Biciseguras”, agregó el coronel.

Los ciudadanos pueden registrar sus bicicletas en: biciregistro.pastovivedigital.go.co, crear su cuenta de usuario, diligenciar los datos solicitados e imprimir un código QR que deberá pegar en su bicicleta y portarlo con sus documentos personales.